

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, 100 pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 16 de Marzo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CANELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3409

CHOCOLATES ALBAS DE BARBASTRO (ARAGÓN)

Es el único alimento que regenera y fortalece los estómagos estragados y debilitados. Según análisis está compuesto de sustancias puras y de primera calidad.

Venta exclusiva en Tarragona:

JUAN SALINAS.

DESCONFIAD Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-
QUINA legítimo no
deje nunca de añadir la palabra BIS-
LERI, cuya firma
va estampada en
las etiquetas de to-
das las botellas. De MILANO
otra manera podría encontrarse
con una MAL HECHA Y MU-
CHAS VECES NOCIVA IMITA-
CION.

Pedid siempre
FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1



SUCESO EXTRAÑO

En Madrid anteayer mañana los vecinos del barrio de la Florida vieron pasar por delante de sus casas á una muchacha, alta bien formada y de andar decidido que iba vestida de hombre.

Como ya ha pasado el Carnaval semejante disfraz causó la extrañeza de todos, haciendo sabrosos comentarios.

La muchacha andaba decidida, más bien apresurada como huyendo de alguien que la persiguiera. Su traje era semejante al de un obrero; pantalón y blusa azul oscuro, boina y bufanda al cuello.

El masculino traje, ciñéndose al cuerpo, dejaba adivinar que era una muchacha fornida y en la plenitud de la vida.

La cabeza ostentaba el pelo cortado al rape si bien de mala manera como demostración de que no fueron las tijeras barberiles las que realizaran la operación, sino acaso la propia interesada.

—Se trata de una monja que se ha escapado, —decían algunos.

—Es una joven que se fuga con su novio, —decían otros.

Y por este orden seguían los comentarios mientras la joven continuaba por el camino de la Moncloa y se internaba entre el arbusto.

Estos comentarios y rumores llegaron á oídos del inteligente inspector de la estación del Norte, D. José Esteban, que decidió comprobarlos y marchó activamente en busca de la disfrazada.

Efectivamente, cerca del puente de los

Franceses la halló acompañada del alcalde del barrio Sr. Charlo que obligó á la muchacha á pararse.

Al verse detenida la joven, su desesperación fué grande. Dejóse caer al suelo, lloró, pataleó, y grandes esfuerzos tuvieron que realizar las referidas autoridades para conseguir que les acompañase hasta la inspección del Norte.

Mientras la voz había corrido por la barriada y la gente formaba apretados grupos, siendo preciso hacer que la joven penetrase a lo largo de la vía férrea para evitar la curiosidad pública.

En la Inspección se la interrogó acerca de los móviles que le habían llevado a vestirse en traje masculino. Fué imposible obtener contestación satisfactoria. El llanto asomó a sus ojos, y sólo palabras entrecortadas por los sollozos atañian a sus labios.

—No... no sé... no sé... Han sido inútiles todos los esfuerzos. La muchacha guarda la más profunda reserva, y nada dice que haga poner las cosas en claro. A ratos contestó alguna palabra a las preguntas, y dijo que «iba a un desierto».

En los bolsillos llevaba un rosario, un libro, algunos cuadernos y un lápiz.

Su propósito era, según parece, haber salido de Madrid en un tren de la mañana; pero no habiendo llegado a tiempo decidió emprender su viaje hacia lo desconocido a pie.

Más tarde, y por referencias, pudo averiguar quién era su familia, la cual, avisada, mostró su extrañeza.

Vive con unos tíos, personas dignísimas, que no sospecharon jamás que su sobrina tomara tal determinación, que creen ha sido causa por un momento de estravío de la razón, pues ni les ha proporcionado ningún disgusto, ni ellos tampoco a ella, pues la quieren como a una hija.

La joven no ha hecho más que llorar desde su detención, negándose a tomar alimento y a pronunciar una palabra que aclare el asunto.

A la Inspección del Norte ha sido enviada ropa de mujer para que la muchacha recobre su natural modo de vestir, llevándose más tarde la familia.

Los timos del entierro

UN SUEÑO PRODUCTIVO

Dice *La Correspondencia de España*:

Siempre fué considerado el sueño como uno de los elementos principales para la salud; pero hasta ahora nadie se le había ocurrido que durmiendo pudiera ganar dinero.

Eso le ha sucedido a un caballero francés que venía desde su país a Villalba, atraído por las falsas promesas de pingües ganancias que le habían hecho en una carta.

Se trataba de uno de tantos timos del entierro como a diario se descubren por las autoridades, y la víctima debía hallarse ayer en Villalba, donde realizaría el negocio.

Para que su persona fuese reconocida por el socio que le aguardaba, el francés debía apearse del tren al llegar á dicha estación, y salir del andén llevando un libro en la mano, distintivo que se viría para la identificación de su persona.

El candidato francés tomó anteayer el tren en Irún, y alegre y confiado, pensando quizá en la suerte que le había deparado un lucrativo negocio, a costa de pocos quehaceres y ninguna cavilación, quedó dormido en el departamento de primera clase en que viajaba.

E causando del viaje, ó la tranquilidad

que la dicha le proporcionaba, dieronle apacible sueño, del que no despertó hasta que el tren hizo su parada final en la estación de Madrid.

Cuando la víctima propiciatoria de los enterradores se enteró de que la estación de Villalba había quedado algunas leguas atrás, tuvo un momento de verdadera desesperación al considerar perdido su fácil negocio.

Acercóse a un inspector de policía de los que en la estación prestan servicio, diciéndole lo que le había ocurrido y el asunto que desde su tierra le trajo á Madrid.

Mostró una de las cartas en que le proponían el negocio, y entonces el inspector facilitó calmadamente al extranjero, por su sueño profundo, pues de haber despertado en Villalba, le habrían tirado los 5 200 francos que le pedían los enterradores, y que en flamantes billetes del Banco de Francia traía dispuestos para entregárselos.

Desde la Corte

Madrid, 14.

Como ya hemos dado cuenta del acto de pirotecnia cometido en Mar Chica por los partidarios del Roghi y anunciábamos la posibilidad de que se diese satisfacción cumplida á España, este anuncio ha sido confirmado:

bierno el siguiente telegrama:

«Esta mañana he recibido la visita de los Caídes de las kabilas de Masusa, Mézquita, Benisila, Benisidir y Benisibor y Benisifrim, acompañados de un lucido acompañamiento, para protestar de los sucesos ocurridos en Mar Chica, haciéndome presente su adhesión a España y la seguridad de que darán amplia satisfacción.»

La junta de aranceles ha aprobado el resto de la clase 9^a, relativa a la clasificación de ceras vegetales, estearinas y parafina.

Acordóse también declarar artículo de venta las aguas minerales a fin de elevar los derechos de importación de las aguas de otros países.

Se estudió la clase 10^a sobre valoraciones del ganado, podiendo una partida especial para favorecer las vacas de leche españolas.

Mañana se aprobará la clase 11^a, maquinaria, y el sábado es probable que termine la junta sus tareas.

Ha sido nombrado obispo de Gerona el doctor Pol.

Se han reunido los representantes de los señores Primo de Rivera y Soriano, pero se ignoran detalles.

Un incendio ha destruido en Alcoy el almacén y talleres de fundición de los hijos de Jorge Serra.

Las pérdidas son considerables.

El Centro del Ejército y la Armada ha entregado un real a cada uno de los reclutas que hoy han jurado la bandera.

A las siete de la noche la guardia municipal ha disuelto una manifestación de obreros que se dirigía al Ayuntamiento para pedir trabajo.

En el vestíbulo del teatro Real se ha encontrado una valiosa esmeralda y un magnífico broche con brillantes que perdió la reina Amelia.

Dicen de Sevilla que dos vecinos de Palma del Río se han ofrecido voluntariamente para ejecutar a los reos Lopara y Aldige, siendo denegadas ambas peticiones.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos juicios orales viéronse en nuestra Audiencia en la mañana de ayer.

El primero, por hurto de un reloj, duró apenas algunos minutos, por haber retirado la acusación el fiscal sustituto Sr. Munté.

Sentábase en el banquillo un niño de 12 años, llamado Francisco Gisbert, vecino de Tortosa. Casi descalzo, harapiento y con el rostro demacrado, no contestó á ninguna de las preguntas que se le hicieron.

Los cuatro peritos que se presentaron ante el tribunal, estuvieron acordes en que el pobre niño carecía del discernimiento necesario, anadiendo el médico Sr. Vilallonga, apoyándose en lo dicho por eminentes médicas, que cuando por falta de recursos no se alimenta un individuo, el desequilibrio que hay entre el estómago y la cabeza es productor del idiotismo ó falta de discernimiento.

Como el fiscal retiró la acusación, terminó el juicio, sobreseyéndose la causa.

▲ nosotros nos causó profundo pesar el ver que la falta de instrucción por una parte y la miseria por otra sean la causa de que un niño de 12 años hture un objeto, quizás para llevar un pedazo de pan á la boca suya y a las de sus padres, cuya miseria también se justificó.

Acto continuo empezó un nuevo juicio por el delito de lesiones graves.

En este juicio, mientras el procesado Juan Liangostera, vecino de Creixell, sostenia que viendo en peligro de muerte al perjudicado José Jansá, por haberse enredado con las

por haberse desbocado el animal fué á socorrerle, éste sostenia que sin provocación alguna recibió varios golpes que le proporcionó el Liagostera y cuyas contusiones le obligaron á guardar cama varios días.

El hecho ocurrió en la plaza del pueblo de Creixell, creyéndose que lo motivó las existentes, con motivo de los bailes, entre los jóvenes de este pueblo y Roda de Bará.

Los dos únicos testigos que declararon dijeron que no vieron que Liagostera agrediera á Jansá.

El fiscal, sosteniendo sus conclusiones pro-visionales pidió para el que se sentaba en el banquillo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 38 pesetas.

El defensor Sr. Morera, fundándose en la falta de prueba, pidió la libre absolución de su patrocinado.

Concluso para sentencia.

El tribunal lo formaban los Sres. Otto, Lardies y Virgili.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Diario de Tarragona da ayer la callada por respuesta al suelo que le dedicábamos haciendo notar la incorrecta conducta observada por los vecinos de este municipio.

Concluso para sentencia.

El Diario de Tarragona da ayer la callada por respuesta al suelo que le dedicábamos haciendo notar la incorrecta conducta observada por los vecinos de este municipio.

Pero como no es eso aún todo, sino que ayer llegó á noticia nuestra que la mencionada resolución era debida á la pluma de una respetable personalidad de esta ciudad y que en aquella se hacía constar lo dicho por el director del Diario del Comercio, fachándose esto,

después de haber corregido las pruebas el autor del escrito (con lo cual se abusó de éste, á más de la incorrección que desde luego notamos) mañana nos ocuparemos con más extensión y debidamente del asunto, á fin de poner una vez más de relieve las bajas pasiones que anidan en la Redacción del hipócrita y subvencionado papel.

La Alcaldía ha ordenado á los dueños de las peluquerías y barberías que cierren sus esta-

